



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0033244/2010

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Cecilia María Quevedo (Mat. 198753794), por el cual solicita se la autorice a cursar la asignatura Química Bio-Orgánica de la carrera de Licenciatura en Química;

ATENTO:

A lo informado y adjuntado por Área Enseñanza, fs. 2 a la 5;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza (fs. 6);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Autorizar a la alumna Cecilia María Quevedo (Mat. 198753794), a cursar la asignatura Química Bio-Orgánica de la carrera de Licenciatura en Química.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-**

RESOLUCIÓN Nº

668

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC